

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37247** SOLETE SUN & BEAUTY, S.L.

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 86/2010, dimanante de autos núm. 1157/09, a instancia de María José Vic Bueno, contra Solete Sun & Beauty, S.L., en la que con fecha 30-9-2010 se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Solete Sun & Beauty, S.L., con CIF B-91352229, en situación de insolvencia por importe de 2.329,35 € euros de principal, más la cantidad de 465,87 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100089210-1